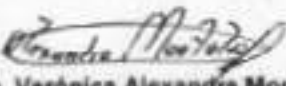


**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑIA AGENCIA DE VIAJES OPERADORA INTERNACIONAL  
YURIBARRA CIA LTDA NRO. 21**

En la ciudad de Ibarra, a los diez y nueve días del mes de mayo del dos mil catorce, siendo las nueve y cuarenta y cinco de la mañana, en el domicilio civil de la Compañía YURIBARRA CIA. LTDA, bajo la presencia de, la Sra. Sandra del Rocio Morocho Peñafiel como socia y representante legal de la Compañía, y la Sra. Alexandra Montalvo quien actúa como secretaria. - Estando presente la totalidad del capital social y pagado, se acuerda celebrar sesión de Junta General Ordinaria de Socios con el carácter de Universal según el artículo 236 de la ley de compañías, para tratar el siguiente orden del día 1) Lectura y Aprobación y análisis del balance de resultados 2013 UNO.- La Sra. Maria Endara, como Contadora ha presentado el Balance General de esta Empresa correspondiente al año 2013, el cual nos da un resultado de \$946.30 dólares, que corresponde a una pérdida del ejercicio de ese año, la misma que se indica que la Empresa se ha mantenido y no ha tenido un crecimiento como los años anteriores, la Sra. Gerente Sandra Morocho, ACEPTA, e indica que esto es un efecto de la tecnología y el internet, pero también muestra que al pertenecer a al Grupo YURATOURS, se ha invertido en un nuevo punto de ventas en la ciudad de Ibarra, y espera que el próximo año lo invertido tenga resultados favorables. Luego, de haberse resuelto lo acordado, la Señora secretaria declara terminada la reunión siendo las diez horas con treinta y dos minutos, concediendo un receso a fin de que se redacte el acta. - A las diez horas con cincuenta minutos se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la que es aprobada por unanimidad del capital social presente. Para constancia de legalidad de la presente acta, firman en unidad de acto:

  
Sra. Sandra del Rocio Morocho Peñafiel  
SOCIO- GERENTE  
C.I 1001812534

  
Sra. Verónica Alexandra Montalvo Padilla  
SECRETARIA